



Novedades

CONTENIDOS:

Novedades	[1]
Convocatorias UNPA	[2]
Convocatorias Externas	[5]
Ofertas Cursos	[8]
Proyectos	[9]
Agenda SeCyT	[11]



STAFF

Boletín Informativo
ISSN 2250-6926

Responsable:

Dra. Sandra Casas

Contenidos:

AdeS Asueta Daniel
Andrade Diego
Buzzatto Johana
Llaneza Valeria
Nova Beatriz
Prof. Paredes Claudia

Edición de Contenidos:

Llaneza Valeria

Diseño y Difusión:

Llaneza Valeria

PEI: Destacan impacto del Plan de Mejora de Investigación y Desarrollo



Procesos Institucionales, Mg. Laura Martínez Porta y el coordinador de Evaluación y Mejoramiento de las Instituciones de Ciencia y Tecnología, Mg. Ariel Toscano, analizó además los aspectos administrativos de la implementación del Plan de Mejora.

Al término de la visita, el Rector de la UNPA, Ing. Hugo Rojas manifestó que "el impacto del plan de mejora ha sido elevado, tanto desde las acciones que se concretaron como en términos de las capacidades y condiciones generadas para la elaboración de políticas, la planificación y la gestión de procesos de evaluación institucional en materia de producción y transferencia de conocimientos".

"Concretamente el plan contempló 60 acciones, programadas en el marco de cuatro líneas de mejoramiento que incluían fortalecimiento de los recursos humanos para la investigación, el desarrollo y la innovación; el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento y el mejoramiento en la planificación, y en políticas y gestión de la investigación", precisó.

En este contexto, Rojas detalló que "de las 60 acciones propuestas, 51 presentan el cien por ciento de su ejecución, otras 3 se encuentran en un 90 por ciento y el resto son actividades que pueden realizarse incluso una vez operado el cierre del plan".

Entre las acciones incluidas en el plan, el Rector

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que funcionarios de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación visitaron la semana pasada la UNPA ante la finalización del Plan de Mejora que la casa de altos estudios implementó en el marco del Programa de Evaluación Institucional, que permitió el cofinanciamiento de 60 acciones de alto impacto en materia de recursos humanos, equipamiento, infraestructura y planificación, todos orientados a la función Investigación.

Los referentes de la Dirección Nacional de Objetivos y Procesos Institucionales (DINOPI), dependiente de la Subsecretaría de Evaluación Institucional del organismo, recorrieron las cuatro Unidades Académicas de la UNPA para verificar la finalización de las acciones, visitar las obras de infraestructura, conocer el equipamiento adquirido y mantener entrevistas con los responsables de la ejecución y los beneficiarios del plan de mejora.

La delegación de Nación, que estuvo encabezada por la directora nacional de Objetivos y

PEI: Destacan impacto del Plan de Mejora de Investigación y Desarrollo

destacó especialmente "la incorporación de docentes investigadores, la radicación de becarios doctorales en los CIT 'Golfo San Jorge' y 'Santa Cruz', el diseño de un plan trienal para la radicación de investigadores formados, la puesta en marcha de dos doctorados propios, el reglamento de Postdoctorados, la implementación de un Programa de Políticas Públicas Sociales y un Plan de Socialización Académica, las estancias académicas para investigadores, la aprobación de proyectos PIO, la modernización de equipamiento para los laboratorios e Institutos y la ampliación de infraestructura en las cuatro sedes de la Universidad"

"El Plan de Mejora ha dejado una gran capacidad para la elaboración de políticas, y para la planificación y la gestión de procesos de evaluación institucional en materia de producción y transferencia de conocimientos y en la elaboración de proyectos y planes para su fortalecimiento", acotó Rojas, quien destacó que también "ha demostrado que la cultura de la evaluación institucional está enraizada en la Universidad".

Dificultades

El rector de la UNPA reconoció algunas dificultades en el proceso, como la adecuación de los instrumentos ejecutivos de la DINOPI y también con las características propias de la región, dado que "la densidad de la estructura comercial y de servicios dificultó los procesos licitatorios y de concursos de precios para la adquisición de equipamiento y obras de infraestructura".

También hizo hincapié en "la situación económica que atraviesa el país, sobretodo el impacto de la devaluación de la moneda que incidió negativamente en la adquisición de equipamiento de origen extranjero por su cotización en dólares y eso implicó la asunción de mayores costos por parte de la Universidad".

Ante estas adversidades, destacó que "el personal de la Universidad relacionado con la ejecución del plan de mejoras demostró un elevado compromiso con las acciones programadas y una disponibilidad plena en el desarrollo de sus tareas, excediendo horarios y responsabilidades".

Seguir trabajando

Por su parte, la directora nacional de Objetivos y Procesos

Institucionales, Mg. Laura Martínez Porta, remarcó que en el recorrido por las sedes de la UNPA "encontramos actores de la universidad comprometidos con lo que fue el proceso de evaluación y mejoramiento de la función y también algunas cuestiones que hay que seguir trabajando, porque un proceso de esta naturaleza no se culmina en dos años, sino que es un puntapié para seguir trabajando".

"Pero siempre es una satisfacción poder terminar los planes de mejoramiento. Nosotros venimos a hacer una evaluación y una auditoría de aquellas cosas que fueron comprometidas, pero como estamos tan implicados con la institución desde el inicio de la evaluación, también es gratificante ver lo que se ha avanzado, ver que aquellas cosas que acordamos hace unos años están llegando a buen puerto", expresó la funcionaria nacional.

Si bien la visita no culmina con una calificación, Martínez Porta sostuvo que "en términos globales la universidad ha avanzado, ha identificado algunos ejes para continuar trabajando y estamos muy satisfechos con el recorrido hecho".

En tal sentido, identificó que "el tema de los recursos humanos para investigación unifica a las cuatro sedes y es un aspecto a seguir fortaleciendo en investigación, en cantidad y en dedicación".

Por último, Martínez Porta adelantó que "para el cierre formal resta la visita de un evaluador externo, una de las personas que integró la evaluación externa de la institución hace unos años y viene a hacer una lectura de consistencia y coherencia de todo este proceso".

Cabe destacar que el Plan de Mejora de la Función I+D también posibilitó la realización de acciones relacionadas con la seguridad e higiene en los Laboratorios, conectividad, uso de la Biblioteca Electrónica, elaboración del reglamento de propiedad intelectual, estrategias de articulación de la Investigación con la Extensión y con el postgrado, la integración de los Institutos y la elaboración de sus Planes de Desarrollo Estratégico.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Laboratorio de Inglés Científico UNPA 2019



contempla el asesoramiento gratuito a docentes investigadores, becarios y tesistas durante el proceso de producción de abstracts, artículos, solicitudes de financiamiento, notas a editores, evaluaciones y pósters para eventos.

El Laboratorio de Inglés Científico (LaIC) se implementó durante 2018 como proyecto piloto y los resultados obtenidos - relevados a través de una encuesta a fines del año pasado- impulsaron a la UNPA a reeditar la experiencia en el presente periodo académico, con el objetivo de que se convierta en una actividad fija de la SeCyT.

La SeCyT informa que la casa de altos estudios comenzó a brindar nuevamente durante el presente periodo académico el servicio de Laboratorio de Inglés Científico, que

El asesoramiento se lleva a cabo bajo modalidad A Distancia y está a cargo de un equipo integrado por la Dra. Mariana Pascual, la Mg. Carolina Mirallas y la Esp. Lucia Laurenti, profesionales de la provincia de San Luis con reconocida trayectoria en consultorías similares con universidades, unidades ejecutoras, centros e institutos dependientes del CONICET.

Todos los interesados podrán acceder al Laboratorio de Inglés Científico a través del siguiente enlace:

<http://secyt.unpa.edu.ar/laic/enlaces.html>

A través de este espacio podrán solicitar un turno para concretar la videoconferencia y realizar la revisión interactiva de sus textos junto a las profesionales del LaIC.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Convocatorias UNPA

Convocatoria Proyectos de Investigación UNPA 2020



La SeCyT informa que a partir del día 1° de agosto y hasta el 15 de septiembre permanecerá abierta la convocatoria a Proyectos Joven Investigador (PJI).

La presente convocatoria fue aprobada por Resolución N° 0747/19-R-UNPA y establece que se financiarán un máximo de seis (6) proyectos otorgándose un subsidio de hasta \$10.000 cada uno.

Los PJI-UNPA tienen como objetivo promover la formación de nuevos grupos y líneas de investigación, que articulen teorías y metodologías incluidas en todos los Institutos. Son actividades de investigación en las modalidades de investigación básica, aplicada y desarrollo experimental y de aplicación tecnológica, en atención a las necesidades regionales, zonales y nacionales.

La duración máxima de los proyectos será de dos (2) años.

Carga web: http://secyt.unpa.edu.ar/secyt_pi

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Convocatoria Estancias de Investigación en el país y en el exterior

RES.0387/19-R-UNPA

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

POSTULACIÓN 15/06/2019 al 15/08/2019

PERÍODO DE ESTANCIA 15/09/2019 al 15/06/2020

FIANCIAMIENTO \$65.000 Estancias en el Extranjero
\$35.000 Estancias en Argentina

CUPO 6 (seis) Estancias en el Extranjero
3 (tres) Estancias en Argentina

Informes y formularios

RECTORADO SECYT | Lisandro de la Torre 860 | (9400) Río Gallegos | 02966 4423767 (int. 128/129) | secyt.unpa@gmail.com
UACO SECIP | Ruta Nacional N° 3, Acceso Norte - (9011) Caleta Olivia | 0297 4854888 | investigacionypostgrado@uaco.unpa.edu.ar
UARG SECIP | Av. Gobernador Gregores y Piloto Lero Rivera - (9400) Río Gallegos | 02966 438176 (int. 108) | secip@uarg.unpa.edu.ar
UART SECIP | Avda. de los Mineros s/n - (9407) Río Turbio | 02902 421990 | secretariainvesypos@uart.unpa.edu.ar

los Institutos de la UNPA, con grupos, centros o institutos de investigación externos.

Requisitos:

- Ser docente-investigador ordinario o interino de la UNPA.
- Ser miembro pleno de un instituto de la UNPA.
- Ser integrante de un PI acreditado y vigente en la UNPA. Asimismo, el PI por el que postula no deberá registrar deudas de informes o rendiciones al momento de la presentación.
- La propuesta de estancia deberán tener una duración de al menos 20 días hábiles (4 semanas) y deberá desarrollar las actividades en el lugar de trabajo en el cual el Director (externo) del aspirante lleva a cabo habitualmente sus tareas de investigación

Cantidad de cupos en el extranjero: 6

Financiamiento: Los beneficiarios recibirán un subsidio de \$ 65.000 (Pesos sesenta y cinco mil).

•El subsidio se otorgado solo podrá ser usado para el financiamiento de pasajes y viáticos.

•Los viáticos se acumularan en función de la normativa UNPA vigente al momento del viaje.

Cantidad de cupos en Argentina: 3

Financiamiento: Los beneficiarios recibirán un subsidio de \$ 35.000 (Pesos treinta y cinco mil).

•El subsidio se otorgado solo podrá ser usado para el financiamiento de pasajes y viáticos.

•Los viáticos se acumularan en función de la normativa UNPA vigente al momento del viaje.

Cronograma:

- 15 de junio al 15 de agosto: convocatoria.

- 15 de septiembre de 2019 al 15 de junio de 2020: periodo de estancia.

Informes y formularios:

•Rectorado SECYT: Lisandro de la Torre 860 / (9400) Río Gallegos / 02966 442376/7 (int. 128/129) / secyt.unpa@gmail.com

•UACO SECIP: Ruta Nacional N° 3, Acceso Norte / (9011) Caleta Olivia / 0297 4854888 / investigacionypostgrado@uaco.unpa.edu.ar

•UARG SECIP: Av. Gobernador Gregores y Piloto Lero Rivera / (9400) Río Gallegos / 02966 438176 (int. 108) / secip@uarg.unpa.edu.ar

•UART SECIP: Avda. de los Mineros s-n / (9407) Río Turbio / 02902 421990 / secretariainvesypos@uart.unpa.edu.ar

[+ Convocatoria / Reglamento](#)

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

La SeCyT informa que hasta el 15 de agosto permanecerá abierta la Convocatoria del Programa de Estancias de Investigación, que apunta a favorecer las experiencias laborales, las prácticas y la formación profesional de los docentes investigadores de la institución en otros centros, institutos y laboratorios del país y del exterior.

La convocatoria, impulsada por medio de la Resolución N° 687/19-R-UNPA - que aprueba además el Reglamento de Estancias de Investigación en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y La Técnica en las Universidades de la SPU- contempla el otorgamiento de 9 subsidios, de los cuales seis son para experiencias en el extranjero con un monto de 65 mil pesos por persona y tres para realizarlas dentro del país, con un valor de 35 mil pesos, destinados a solventar gastos de pasajes y viáticos.

El objetivo del Programa es mejorar los procesos y métodos investigativos, la producción científica, la difusión de resultados y la formación de recursos humanos, mediante la vinculación e interacción de los grupos de investigación y

Convocatoria Proyectos de Investigación UNPA 2020



de la cultura científica comprende aquellas acciones destinadas a fomentar el interés de las personas hacia las ciencias; su implicación crítica con el desarrollo científico y tecnológico local, regional, etc.; la apropiación razonable de los conocimientos en el ejercicio de su vida individual y social en tanto que ciudadanos.

La presente convocatoria fue aprobada por Resolución N° 0750/19-R-UNPA y establece que se financiarán un máximo de diez (10) proyectos otorgándose un subsidio de hasta **\$4.000** cada uno.

Requisitos para presentar las propuestas:

- Los PCC deben estar directamente relacionados a un PI acreditado en curso y/o finalizado y radicado en un Instituto de la UNPA.

La SeCyT informa que a partir del día 1° de agosto y hasta el 15 de septiembre permanecerá abierta la convocatoria a Proyectos de Cultura Científica (PCC). A los fines de la presente, la promoción

- Los PCC tendrán un Director cuyos requisitos mínimos son: Ser miembros del grupo de investigación y miembro pleno del Instituto donde está radicado.

- Estar categorizado en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (SPU).

- Los PCC tendrán una duración máxima de 6 (SEIS) meses.

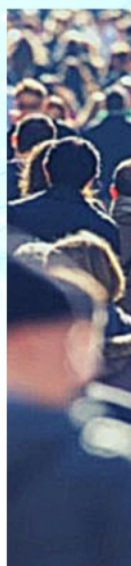
- La presentación de los PCC deberá estar avalada por el Instituto en el que se radica y por la SIyP que corresponda.

Los PCC presentados en tiempo y forma en la SECYT serán sometidos a evaluación externa, a efectos de elaborar un orden de mérito. Los aspectos a evaluar corresponden a los siguientes criterios:

- a) ajuste de la propuesta a los objetivos de la convocatoria;
- b) Probabilidad de ejecución satisfactoria;
- c) Originalidad y relevancia;
- d) Claridad de los objetivos y su vinculación con las actividades propuestas y los públicos definidos como meta del producto o acción;
- e) Precisión y razonabilidad en la definición del cronograma, etapas y tareas;
- f) Impacto/Alcance.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Convocatoria PDTS UNPA 2019



CONVOCATORIA UNPA PDTS 2019

PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLOGICO SOCIAL - UNPA

Financiamiento de 6
proyectos, con subsidio de

\$108.000 (Cada uno)

(Distribuido en dos cuotas)

15 de Junio al 05 de Agosto
de 2019

RES. 0641/19-R-UNPA



<https://secyt.unpa.edu.ar/pdtsunpa/auth/index.php#>

INFORMES
RECTORADO SECYT | Lisandro de la Torre 860 | (9400) Río Gallegos | 02966 442376/7 (int. 128/129) | secyt.unpa@gmail.com
UACO SECIP | Ruta Nacional N° 3, Acceso Norte - (9011) Caleta Olivia | 0297 4854888 | investigacionyposgrado@uaco.unpa.edu.ar
UARG SECIP | Av. Gobernador Gregores y Piloto Lero Rivera - (9400) Río Gallegos | 02966 438176 (int. 108) | secip@uarg.unpa.edu.ar
UART SECIP | Avda. de los Mineros s/n - (9407) Río Turbio | 02902 421990 | secretariainvesypos@uart.unpa.edu.ar
UASJ SECIP | Colón y Sgo. Cabral - (9310) Puerto San Julián | 02962 452319/186 | investigacion@uasj.unpa.edu.ar

[+ Acceso Web](#)

La SeCyT informa que desde el día **15 de junio y hasta el 5 de agosto** del corriente año se encontrará abierta la convocatoria para la presentación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (PDTS - UNPA).

La presente convocatoria tiene como objetivos principales:

- Promover la investigación conducente a resultados socialmente relevantes
- Vincular los espacios de producción de conocimientos con los de su uso y apropiación social
- Articular los ámbitos académicos con los sociales durante el proceso de producción de conocimientos
- Incentivar la investigación científica, el desarrollo y la innovación, orientados a la atención de problemas sociales y productivos de cada región
- Alentar la interdisciplinariedad en el enfoque del problema
- Propiciar la formación de recursos humanos orientados a la resolución de problemas

Se financiarán hasta **6 (seis)** PDTS-UNPA, por la suma total de Pesos Ciento Ocho Mil (**\$108.000,00**) cada uno, a distribuir en **2 (dos)** cuotas de Pesos Cincuenta y Cuatro Mil (**\$54.000,00**) por año.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 5 de agosto de 2019.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Convocatoria Proyectos de Investigación UNPA 2020



La SeCyT informa que del 1° de agosto al 15 de septiembre permanecerá abierta la Convocatoria a Proyectos de Investigación UNPA 2020, aprobada a través de la Resolución N° 0749/19-R-UNPA.

La convocatoria comprende la presentación de proyectos en las siguientes modalidades:

- PI de Ciencia y Tecnología (Tipo I) Duración: de 2 a 3 años/ Subsidios hasta \$20.000 anual.
- PI de Investigación y Desarrollo (Tipo II) Duración: de 2 años/ Subsidios hasta \$20.000 anual.
- PI de Tesis (Tipo III) Duración: 2 años/Subsidios de hasta \$7.000 anual.

Al igual que el año pasado, la carga de los PI se realizará a través de aplicación web, por lo que los interesados deberán solicitar su clave por correo electrónico a cateregsur@yahoo.com.

Dicha convocatoria se enmarca en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (Ordenanza N° 139-CS-UNPA).

Para mayor información, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Rectorado, sita en Lisandro de la Torre 860 de Río Gallegos (02966 442376/ secyt.unpa@gmail.com) o a las Secretarías de Investigación y Postgrado de las Unidades Académicas).

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Convocatorias Externas

Préstamos para proyectos culturales



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

La Secretaría de Cultura de la Nación informa que se encuentra abierta la

convocatoria de Préstamos para proyectos culturales.

Los Préstamos Generales están orientados a financiar cualquier etapa del proceso creativo y de la realización de la obra artística, ya sea el inicio o el desarrollo de actividades específicas tales como viajes de estudio, edición de libros o CDs, montaje de obras. Asimismo, pueden ser utilizados para financiar la compra de equipamiento y materiales artísticos, entre otros y/o ser solicitado para la mano de obra y la compra de materiales de construcción para la refacción de un inmueble destinado al desarrollo artístico.

Amortización: mediante sistema francés y liquidación de

cuotas en forma mensual y consecutiva.

- Préstamos generales del Fondo Nacional de las Artes hasta \$500.000 para cubrir gastos relacionados con proyectos culturales.

La solicitud del préstamo se realiza mediante la plataforma web del Fondo Nacional de las Artes, puedes mirar el Instructivo para aplicar. Si tenés consultas, escribí fnartes@fnartes.gob.ar o llamá al 0800-333-4131, de lunes a viernes de 10 a 16 h.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de diciembre de 2019.

[+ Más Información](#)

FUENTE: SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN

Tercer Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CAESCYT 2019)



Red Argentina de Estudios Sociales
de la Ciencia y la Tecnología

La Red Argentina de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, informa que se encuentra abierta la convocatoria al Tercer Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CAESCYT).

Esta convocatoria responde a los siguientes objetivos:

- a- posibilitar el intercambio entre diferentes disciplinas, enfoques y objetos de análisis vinculados con la problemática social de la ciencia y la tecnología,
- b- estimular las actividades de cooperación en investigación, docencia, extensión y transferencia entre integrantes de distintas instituciones académicas (centros, institutos, departamentos),
- c- reflexionar acerca de la relevancia social de los temas de análisis predominantes en el campo,
- d- reflexionar acerca de las contribuciones de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en el diseño de las políticas públicas en Argentina que posibiliten un desarrollo

económico inclusivo y sustentable,

e- consolidar la Red Argentina de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (de instituciones, maestrías, académicos y expertos) en el amplio espacio geográfico del país para el intercambio, el debate y la difusión del conocimiento en el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología

Fecha límite de recepción de resúmenes: 5 de julio de 2019.

Fecha de comunicación de resúmenes aceptados: 16 agosto de 2019.

Fecha y lugar de realización: 13 al 15 de noviembre de 2019

[+ Más Información](#)

FUENTE: RED ARGENTINA DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Subsidios para gastos de impresión y compra de equipamiento para proyectos culturales



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

de las Artes ofrece subsidios para ser aplicados a proyectos culturales disponibles todo el año.

Podrá ser destinado para gastos (impresión de folletería, compra de insumos, etc.) y compra de equipamiento (sonido, luces, etc.) relacionados con la realización de la propuesta.

El monto máximo a otorgar, por solicitud, es de hasta \$ 100.000. Se podrá otorgar un monto menor al solicitado y,

La Secretaría de Cultura de la Nación informa que el Fondo Nacional

de las Artes ofrece subsidios para ser aplicados a proyectos culturales disponibles todo el año.

en ese caso, se determinará a qué rubros de los detallados por la entidad solicitante, se deberá destinar el presupuesto otorgado.

El Fondo Nacional de las Artes convoca a Entidades Privadas, sin fines de lucro, que tengan finalidades artísticas, a la presentación de solicitud de subsidio para ser aplicado a proyectos culturales.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de diciembre de 2019.

[+ Más Información](#)

FUENTE: SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN

Concurso Nacional Personalidades de la Ciencia y la Tecnología en la Argentina -Convocatoria 2019



ACADEMIA
NACIONAL
DE CIENCIAS

La Academia Nacional de Ciencias, la Universidad Nacional de Córdoba y los Ministerios de Educación y de Ciencia y Tecnología de Córdoba, convocan a participar del Concurso Nacional "Personalidades de la Ciencia y la Tecnología en Argentina", edición 2019, dedicado a la vida y obra de Benjamín Apthorp Gould.

Esta edición del Concurso está destinada a estudiantes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Argentino (Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior), de gestión estatal o privada, orientados y coordinados por docentes de las instituciones educativas a las que pertenecen.

La propuesta intenta constituirse en un espacio de difusión, divulgación crítica y apropiación de la vida y obra de

algunos de los científicos y tecnólogos más destacados en la historia de nuestro país.

La participación en el concurso implica la presentación de un trabajo original e inédito, sobre la contribución al desarrollo de la ciencia y la tecnología en la Argentina de la personalidad seleccionada para la presente edición: Benjamín Apthorp Gould.

El tribunal del Concurso seleccionará un trabajo ganador por categoría, que se hará acreedor a su difusión por diferentes medios. Los estudiantes y docentes responsables recibirán diplomas y medallas de reconocimiento por la labor.

La convocatoria permanecerá abierta desde el 1 y hasta el 30 de agosto de 2019.

El tribunal del Concurso seleccionará un trabajo ganador por categoría, que se hará acreedor a su difusión por diferentes medios. Los estudiantes y docentes responsables recibirán diplomas y medallas de reconocimiento por la labor.

La convocatoria permanecerá abierta desde el 1 y hasta el 30 de agosto de 2019.

[+ Más Información](#)

FUENTE: ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

Concurso Premio Merck-SGCTIP de innovación en ciencias de la salud



MERCADO DE
INNOVACION
ARGENTINA

La Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y MERCK S.A., convocan a la presentación de propuestas para la participación del concurso para el galardón "Premio Merck - SGCTIP de innovación en ciencias de la salud". Esta convocatoria incentiva un objetivo estratégico compartido por la Secretaría y Merck S.A., el cual es apoyar la ciencia Argentina para el bien común de la sociedad y el avance de la tecnología en nuestro territorio.

Esta Convocatoria tiene por objeto invitar a participar a emprendedores argentinos que tengan proyectos alineados con los objetivos planteados en el marco de la Convocatoria y estén interesados en acelerar los mismos. MERCK S.A. y la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ("SGCTIP") seleccionarán el proyecto que, libre y conjuntamente, consideren más apropiado a fin de estimular la aceleración de "Start Ups" en el campo de la investigación en ciencias básicas y aplicadas en salud que generen valor a la sociedad.

El proyecto seleccionado accederá a un galardón que consistirá en la suma de **Pesos Un Millón (\$ 1.000.000.-)** y un viaje al Centro de Innovación de MERCK situado en la ciudad de Darmstadt, REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

Podrán participar en la Convocatoria aquellos emprendedores que cuenten con un proyecto de base científica y/o tecnológica en el campo de la salud que genere valor a la sociedad.

Se entiende, a los efectos de la presentación, dentro del

término "Emprendedor" a los siguientes sujetos:

-Cualquier ciudadano argentino, nativo o naturalizado, mayor de edad, con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, con domicilio legal en la República Argentina;

-Toda persona jurídica debidamente constituida en la República Argentina.

-Aquellas personas que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases y participen en la Convocatoria, tendrán la calidad de "Solicitante".

Áreas temáticas:

- Bio-Interfaces y Bio-Sensores.
- Soluciones para el tratamiento y monitoreo en enfermedades oncológicas y/o neurológicas.
- Test diagnósticos para enfermedades Neurológicas y/o Oncológicas y/o para Fertilidad.
- Microbioma.
- Inteligencia Artificial aplicada a la salud.
- Biología sintética.
- Industria 4.0 aplicada a la salud.
- Robótica.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de julio de 2019.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MERCADO DE INNOVACIÓN ARGENTINA

Convocatoria de Becas 2019 CONICET



El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas informa que se encuentran abiertas las convocatorias a Becas que se detallan a continuación:

Cronograma Becas Internas 2019

- Becas Internas Doctorales – Del 24 de junio al 12 de julio de 2019 [+ Bases](#)
- Becas Internas de Finalización de Doctorado – Del 24 de junio al 19 de julio de 2019 [+ Bases](#)

- Becas Internas Postdoctorales – Del 24 de junio al 26 de julio de 2019 [+ Bases](#)

Cronograma Becas Internas en Centros de Investigaciones y Transferencias (CIT) 2019

- Becas Doctorales CIT – Del 24 de junio al 12 de julio de 2019 [+ Bases](#)
- Becas Internas Postdoctorales CIT – Convocatoria Permanente [+ Bases](#)

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Subsidios para mejoras de Espacios Culturales



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

La Secretaría de Cultura de la Nación informa que el Fondo Nacional

de las Artes ofrece todo el año la posibilidad de solicitar un subsidio para mejorar espacios culturales. La solicitud puede ser destinada tanto a obras de infraestructura como a la compra de equipamiento estrechamente vinculada a la mejora del espacio.

Para remodelar, refaccionar y/o ampliar tu espacio cultural. El monto máximo a otorgar, por solicitud, es de hasta \$300.000. Se podrá otorgar un monto menor al solicitado y,

en ese caso, se determinará a qué rubros de los detallados por la entidad solicitante, se deberá destinar el presupuesto otorgado.

Los fondos están destinados para entidades privadas, sin fines de lucro, que tengan finalidades artísticas.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de diciembre de 2019.

[+ Más Información](#)

FUENTE: SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN

PICTO UNAHUR



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT)

llama, en forma conjunta con la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), a la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos de la UNAHUR, para las áreas de investigación especificadas y orientados a áreas de interés común con el co-financiador.

La presente convocatoria tiene por objetivo promover la actividad científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento. Los proyectos de investigación científica y tecnológica correspondientes a la presente convocatoria, deben radicarse completamente en la Universidad Nacional de Hurlingham.

Temas: Las propuestas serán evaluadas dentro de las Áreas Temáticas establecidas en el Sistema de Evaluación de Proyectos Científicos y Tecnológicos (SEPCyT) que se indican a continuación, de acuerdo con lo indicado en la carátula y el formulario, por los investigadores.

- Biodiversidad, Ecología, Genética y Evolución
- Ciencias Biológicas de Células y Moléculas
- Ciencias Médicas I: Inmunología, Enfermedades Infecciosas, Oncología y Hematología
- Ciencias Médicas II: Fisiología y Fisiopatología de Tejidos, Órganos y Sistemas de Órganos
- Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas
- Ciencias Químicas
- Ciencias de la Tierra e Hidro-atmosféricas

- Ciencias Económicas y Derecho
- Ciencias Humanas
- Ciencias Sociales
- Fisiología y Biología Experimental
- Medicina Humana y Salud Pública
- Tecnología Agraria y Forestal
- Tecnología Pecuaria y Pesquera
- Tecnología de Alimentos
- Tecnología del Medio Ambiente
- Tecnología Química
- Tecnología Energética, Minera, Mecánica y de Materiales
- Tecnología Informática, de las Comunicaciones y Electrónica

Los proyectos deberán tener un plazo de ejecución de 2 años, y los montos máximos a financiar serán \$ 150.000 por año por proyecto.

La ANPCyT y la UNAHUR acordaron destinar para la presente convocatoria la suma de \$ 1.000.000 por año, durante 2 años. La ANPCyT afectará como máximo a la Convocatoria la suma de \$ 500.000 en efectivo, por año, durante 2 años y la UNAHUR, la suma de \$ 500.000 por año, durante 2 años, sujeto a las disponibilidades presupuestarias de cada institución. El 50% del monto comprometido por la UNAHUR se aportará en efectivo y el 50% restante podrá aportarse en concepto de gastos elegibles de contrapartida correspondiente a la Institución Beneficiaria.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 5 de julio de 2019.

[+ Más Información](#)

FUENTE: AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Ofertas de Cursos

Cursos de Postgrado



Los doctorados de la UNPA tienen carácter gratuito para los egresados de universidades nacionales en lo que respecta a la inscripción y admisión permanente, pudiendo los interesados incorporarse en cualquier momento del año y programar el cursado en función de la amplia oferta de cursos que la casa de altos estudios desarrolla en el marco de su propuesta de postgrado existente.

Para mayor información o para iniciar los trámites de inscripción los interesados deberán dirigirse a la Dirección de Postgrado de la UNPA, sita el Lisandro de la Torre 860 de la ciudad de Río Gallegos, en el horario de 8:00 a 15:00; comunicarse al (02966) 442377/ 78 Int. 124 o escribir a posgrado@live.com.ar / posgrado@unpa.edu.ar

Toda la información relativa a los Doctorado y el reglamento de la carrera se encuentran disponibles en

<http://www.unpa.edu.ar/carreraspostgrado>

FUENTE: DIRECCIÓN DE POSTGRADO UNPA

Cursos de Postgrado

PROPUESTAS DE POSTGRADO ACREDITABLES PARA LOS DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL:



Curso/Seminario: P519 - Teorías del Currículo

Profesoras: Prof. Alicia Rosalía Wigdorovitz de Camilloni, Lic. Verónica Marta Nespereira, Mg. Graciela Laura Cappelletti

Días: 29 de Julio al 8 de Septiembre de 2019

Curso/Seminario: P509 - Taller de Tesis

Profesores: Mg. Marta Pilar Bianchi, Dr. Agustin Ignacio Aranciaga

Días: 5 de agosto al 22 de septiembre de 2019

Curso/Seminario: P512 - Espacio de Trabajo Colaborativo

Profesora: Mg. Cristina Sayat

Días: 29 de Julio al 25 de Agosto de 2019

Curso/Seminario: P551 - Difusión y comunicación científica

Profesor: Dr. Jesús María Salinas Ibañez

Días: 2 al 29 de Septiembre de 2019

Curso/Seminario: P502 - Uso de las TIC en los Procesos de

Enseñanza y de Aprendizaje

Profesora: Mg. Alejandra Ambrosino

Días: 9 de Septiembre al 20 de Octubre 2019



Curso/Seminario: P103 - Ecología Ambiental: Un enfoque Patagónico

Profesores: Mg. Victor Utrilla, Dr. Gabriel Oliva, Mg. Amanda Manero

Días: 12 al 16 de Agosto de 2019

Curso/Seminario: P102 - Biología de la Conservación

Profesoras: Dra. Patricia Gandini, Dra. Sonia Zapata

Días: 16 al 20 de Septiembre de 2019

Curso/Seminario: P122 - Gestión Socio Ambiental Sustentable

Profesora: Mg. Mabel Bregliani

Días: 2 al 6 de Septiembre de 2019

FUENTE: DIRECCIÓN DE POSTGRADO UNPA

Jornadas Internacionales de Turismo Educación y Ciudadanía



Jornadas de Turismo, Educación y Ciudadanía: Turismo para la educación y educación para el turismo: potenciando el desarrollo de la comunidad.

Este evento se llevará a cabo los próximos **12 y 13 de septiembre** en el Auditorio Francisco "Pancho" Zapata de la Unidad Académica Río Turbio, Provincia de Santa Cruz, Argentina.

Con el fin de comprender, estimular, fomentar y difundir los beneficios que ofrece la educación, relacionada con el turismo, hacia la comunidad y potenciales visitantes; se promoverá el intercambio de experiencias y conocimientos para que sean aplicados local y regionalmente.

Se buscará generar un marco propicio para la presentación

de trabajos y estudios, por medio de la promoción sobre el rescate y puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible de una región, fortaleciendo la interculturalidad en la educación, fomentando la potenciación de nuevas oportunidades de desarrollo y sustentabilidad del turismo y los beneficios que este conlleva.

El desarrollo de estas jornadas busca crear un punto de encuentro para propiciar sinergias que logren un desarrollo local armónico y sustentable, estimulando el intercambio de conocimientos y experiencias que enriquezcan la calidad de vida de las comunidades en un evento participativo y dinámico.

Presentación de Resúmen: HASTA EL 20/08/2019

[+ Más Información](#)

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

La fuerza argumentativa de mito y topos en la épica antigua y el teatro clásico

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, se ejecuta en la UARG bajo el código **PI 29/A426** desde 01/01/2019 al 31-12-2020. Este proyecto es dirigido por Monica Beatriz Musci, e integrado por Alejandra Lorena Costantini, Ana Claudia Tabares y Alicia Maria Atienza.

Resumen Técnico: El proyecto se propone el abordaje de textos épicos (Homero, Ilíada y Odisea) y dramáticos (Esquilo, Orestia; Aristófanes, Nubes) focalizando las relaciones entre argumentación y narración, el marco en el que se enuncian, los actos de habla en que se evidencian y cómo pueden categorizarse. En primer lugar, rastreamos las funciones argumentativas de las narraciones en los discursos directos de la épica ya sea cuando los personajes actúan como narradores homodiegéticos (Genette:1989) o cuando relatan los mitos que funcionan como paradigma (Nagy: 1998, Eliade:1979). En la tragedia, se revisarán las categorías argumentativas en relación con el discurso gnómico, entrelazado en la narración, y los agones trágicos

en los discursos del coro, los personajes y los prólogos. Nos interesa por un lado, valorar la función de los topoi como leyes de pasaje que configuran los argumentos e identificar los esquemas argumentativos que se construyen para sostener las tesis que van jalonando la orientación argumentativa de los discursos. Por otro lado, resulta central caracterizar las situaciones argumentativas como unidades de acción-argumentación (Plantin, 1998) que enmarcan esas composiciones estructurales y establecer relaciones entre ellas y los rasgos de las escenas en las que se incluyen tanto en la performance épica como en la dramática. Estas categorías argumentativas se analizarán desde los aportes actuales de las teorías de la argumentación. Finalmente, se revisarán el valor y la fuerza de la persuasión, la peithó retórica, como cualidad del ethos del orador-enunciador y la recepción del discurso con respecto al pathos de la audiencia.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

La Geografía de las Religiones en el ejido municipal de Río Gallegos en el año 2018. La Geografía Cultural en la Patagonia Austral Extraandina

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecuta en la UARG bajo el código **PI 29/A427** desde 01/01/2019 al 31-12-2020. Este proyecto es dirigido por Alicia Pompeya Caceres, codirigido por Monica Viviana Norambuena, e integrado por Cristian Ariel Ampuero, Patricia Adelina Frias, Alejandra Mercedes Alvarez, Karla Lizeth Aceves Padilla, Jacqueline Maribel Diaz, Federico Huenchor y Daniel Martin Ríos.

Resumen Técnico: La Geografía Cultural, se cimentó en la segunda década del siglo XX. En los años setenta del siglo XX, vislumbró nuevas perspectivas a través de los geógrafos humanistas. Por otra parte, dentro del desarrollo de la Geografía en la Argentina, la Geografía Cultural ha tenido, a lo largo del siglo XX, escaso desarrollo. En las últimas décadas, en el interior de la disciplina y especialmente en el mundo anglosajón, se han venido desarrollando intentos para la construcción de una "nueva Geografía Cultural". Dentro de esta tendencia, se encuentra la Geografía de las Religiones. Sin embargo, son muy escasos los que se pueden considerar relacionados a Río Gallegos. Ante esta carencia se puede decir que es necesaria la investigación partiendo de la Geografía Cultural en general y luego en particular de la Geografía de las Religiones enmarcada en la primera. Respecto al área de estudio, se centrará en la última ampliación del ejido municipal en 2018, a fin de considerar un área de trabajo

más inclusiva de las manifestaciones culturales religiosas. Se plantea como objetivo general, por un lado, conocer y estudiar los principales aspectos teóricos generales de la Geografía Cultural. Particularmente conocer y estudiar la Geografía de las Religiones enmarcada en la Geografía Cultural, los antecedentes en el país, la región y en una ciudad intermedia de la Patagonia Austral extraandina, específicamente Río Gallegos. Por otro lado, identificar la influencia territorial de las religiones reconocidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Argentina en el ejido municipal de Río Gallegos. A partir de un análisis geográfico de concepciones amplias componentes del Espacio Geográfico como son la Cultura y las Religiones, se pretende conocer como estas dinamizan y transforman el territorio. Para ello, se recurrirá a la aplicación de metodologías mixtas. La investigación será de gran aporte a los estudios que se realizan desde el Grupo Interdisciplinario de estudios socioeconómicos y culturales sobre el espacio patagónico austral "Z Terra Cognita" ya que se beneficiará a la formación de estudiantes avanzados y de posgrado que están llevando a cabo investigaciones vinculadas a los aspectos socioculturales. También, se beneficiará a grupos interdisciplinarios relacionados con aspectos culturales en la ciudad, la región e incluso el país, ya que no abundan estas temáticas dentro de la Geografía más allá de cursos o capacitaciones.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Áreas Protegidas su valor y el bienestar humano

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecuta en la UACO bajo el código **PI 29/B243** desde 01/01/2019 al 31-12-2020. Este proyecto es dirigido por Patricia Alejandra Gandini, e integrado por Ana Millones, Silvia Noemi Ferrari y Marcelo Luciano Gandini.

Resumen Técnico: El crecimiento de la población humana tiene un importante impacto sobre la mayoría de los ecosistemas del planeta cambiando su dinámica natural de funcionamiento, amenazando la biodiversidad y la continuidad de los procesos naturales. En el marco de esta crisis ha surgido un concepto estratégico que se utiliza para las políticas de planeamiento territorial que hace posible el

relevamiento interdisciplinario enlazando la conservación con el desarrollo. Ese concepto es el de servicios ecosistémicos y el uso de técnicas para su valoración económica que traduce esos servicios en valores monetarios. La valoración económica de los ecosistemas es una herramienta valiosa para poder solventar las áreas protegidas siendo además una herramienta clave para la toma de decisiones estratégicas. Nosotros estimaremos, utilizando el método de valoración contingente, la disposición a pagar los servicios ecosistémicos en áreas protegidas creadas o a crearse en distintos puntos estratégicos de nuestro país.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Caracterización del patrimonio geológico-minero y perspectiva turística: Mina 1, Río Turbio, Santa Cruz, Argentina

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecuta en la UART bajo el código **PI 29/CO74** desde 01/01/2019 al 31-12-2020. Este proyecto es dirigido por Graciela Elvira Tello, e integrado por Claudia Marcela Guerrero, Víctor Hugo Morales, Argentina Mabel Moran, Linda Mrazek, Leopoldo Daniel Serpa y Sebastian Guma.

Resumen Técnico: El área de estudio, se localiza en la provincia geológica de la Cuenca Austral ó Magallánica, entre los 51° 30 Lat. S y 72° 19 Long. O, en la región transfronteriza Argentina-Chile. Esta región denominada Mina 1, es donde se ubica el Centro de Deportes Invernal Valdelén con una superficie de 100 ha destinada para esquiar y 3 pistas, una de las cuales tiene 500 m de longitud y 19° de desnivel. Por lo cual la mayor actividad se desarrolla en los meses de invierno. Durante el verano es común realizar caminatas, ciclismo, etc. Sin embargo, el aprovechamiento de los recursos naturales, para potenciar el desarrollo turístico esta restringido. A pesar de que geológicamente, presenta secuencias cenozoicas de las

Formaciones Cerro Dorotea y Río Turbio, que comprende el límite Paleoceno-Eoceno. Paleontológicamente, estas secuencias son portadoras de fauna y flora fósil (SEGEMAR, 2000). En el año 1887, Agustín del Castillo, hace referencia al descubrimiento de los afloramientos del carbón, cuya explotación se inició en 1940, dando origen a la Villa Minera Yacimiento Río Turbio, fundada el 14 de diciembre de 1942. Paisajísticamente, la región ofrece vistas panorámicas de la cordillera Patagónica, de valle quebradas y de los bosques de lenga y ñire. Por lo cual se estima que la potencialidad de esta región, es importante desde el punto de vista geológico, minero, ecológico y cultural. En esta región los trabajos referentes a patrimonio natural, histórico y cultural son escasos. Por ello se propone realizar un estudio para identificar, relevar y caracterizar los sitios de interés patrimonial. A efectos de preservar los mismos se realizará el diseño de un plan de manejo.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

La valoración del patrimonio natural geológico - ambiental del litoral magallánico, provincia de Santa Cruz

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecuta en la UASJ bajo el código **PI 29/D089** desde 01/01/2019 al 31-12-2020. Este proyecto es dirigido por Blanca Rosa Pereyra Ginestar, e integrado por Gustavo Javier Gaspari, Viviana Beatriz Scavuzzo, y Gabriel Omar Troncoso.

Resumen Técnico: Conocer el lugar donde la comunidad reside, despertar el interés por lo que acontece respecto de la cercanía de los procesos y agentes naturales con que se convive como el viento, las mareas, las olas, la erosión, los rodados y conocerlos desde una perspectiva científica constituye un plus que permite mirar lo cotidiano, ordinario como extra-ordinario. Esta es una excelente oportunidad para comunicar la ciencia a través de la difusión del conocimiento sobre el patrimonio natural geológico y ambiental de la costa a través de sus rasgos geológicos, geomorfológicos y la riqueza paleontológica de la Formación San Julián de edad cenozoica que conforman abruptos acantilados de hasta 50 m cuya composición estratigráfica y fosilífera solo se encuentra en el litoral central santacruceño con ese nivel de desarrollo. Sumado a eso la caracterización de la vegetación intermareal y algácea complementa la información ambiental biótica. Por otro lado, la dinámica actual de la costa magallánica está representada por el activo retroceso de los acantilados por remoción en masa

combinado con la acción del oleaje sobre una extensa plataforma de abrasión marina, playas con cantos rodados, terrazas de acreción marina o conjunto de cordones litorales compuestas por gravas completan la variabilidad de las postales geológicas de la costa. De esta manera, se espera poner al alcance de toda la comunidad los conocimientos geológicos del ambiente costero a fin de que los procesos actuantes en el pasado geológico y los actuales sean conocidos y valorados como parte de la historia terrestre que constituye el patrimonio natural. Como resultado se realizará secuencias didácticas - módulos PAT (Producto Autocontenido Temático) para ser diseñado y ejecutado con el Software 2Mp. Se estudiará el caso del litoral magallánico mediante el Software 2Mp para abordar las características geológicas y ambientales de manera integradora sobre la base de la comprensión y aplicación de la interpretación de las imágenes satelitales. La información obtenida en el proyecto será transferida a la comunidad general y en especial a la educativa a través de la realización de talleres en los que participarán diferentes actores con el fin de concientizar sobre la riqueza natural de la región de su valor como Patrimonio Natural el cuidado y su preservación.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Corporeidades ostensibles. Comunicación de las ciencias: qué dicen, piensan y hacen sobre/con el cuerpo

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, se ejecuta en la UARG bajo el código **PCC44/18** desde 01/03/2019 al 01-06-2019. Este proyecto es dirigido por Alejandro Fabian Gasel, e integrado por Marcela Mónica Arpes, Natalia Noemi Mollenhauer, Edgardo Ariel San Roman, Nicolas Albriue, Analia Isabel Gerbaudo, Giselle Moreira, Gisela Natalia Muñoz, Gaston Alberto Berzaga, Araceli Estefania Gonzalez, Nestor Damian Ramos, Dariana Isnelda Villarroel y Cristian Troncoso.

Resumen Técnico: El proyecto de cultura científica Corporeidades ostensibles. Comunicación de las ciencias: qué dicen, piensan y hacen con el cuerpo busca posicionar el Grupo de Estudio de Literatura Argentina en las redes sociales a partir de construir varias plataformas que alojen

un conjunto variado de videos, fotografías, flyer que respondan a las diferentes líneas estudiadas en el equipo de investigación. A partir de construir un repositorio audiovisual con sus diferentes productos construidos como sublíneas o subactividades: a) investigadores del equipo presentando sus líneas b) investigadores de otras áreas conceptualizando el cuerpo c) docentes, periodistas, hacedores culturales reflexionando sobre el cuerpo a través de producciones culturales como recorte de films, libros, documentales. Asimismo, queremos dar a conocer diferentes productos que vinculen las problemáticas estudiadas en el marco de las Artes y Culturas: corporeidades en las artes escénicas, corporeidades disidentes, imaginaciones literarias del cuerpos, las

Corporeidades ostensibles. Comunicación de las ciencias: qué dicen, piensan y hacen sobre/con el cuerpo

corporeidades en la prensa y la edición independiente. Nuestra mayor inquietud consiste en posicionar productos que interpelen al público y movilice imaginarios sociales residuales, emergentes y dominantes que definen al cuerpo como materia social, cognoscible y operable, con gustos naturales. Intentamos con esta programación, ingresar a la disputa social que se establece por los sentidos en las redes sociales (twitter, facebook, instagram) a través de un producto cultural que pueda mostrar cómo las humanidades

y otras ciencias piensan, dicen, sienten y razonan lo corpóreo. El equipo tiene un conjunto de investigadores formados, escribiendo sus tesis doctorales o de maestrías y estudiantes (ayudantes alumnos, becarios) que sostendrán el trabajo propuesto.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Agenda SeCyT 2019

MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
<p>18 Cierre de Sistema de Informe Final/Avance y Sistema de Medición</p>	<p>1 Vencimiento Subsidios 2018</p>	<p>9 y 10 Reunión de Medición (Secretarios y Veedores) 2° cuota subsidios PI tipo I</p>	<p>1/8 al 15/9 Entrega de informe de Avance de Becarios 2019</p> <p>5 al 9 Convocatoria 2020 PJI, PCC, PI I, II Y III</p>	<p>15 Cierre Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos</p>	<p>1 Vencimiento para la presentación de PI</p>

© 2019 Secretaría de Ciencia y Tecnología - Universidad Nacional de la Patagonia Austral
 Av. Lisandro de la Torre 860 - Río Gallegos - CP 9400 - Santa Cruz - Argentina - Tel: +54 02966-442376/77
 boletinsecyt@unpa.edu.ar